

EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

ÚLTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Subscripciones

Castellón, un mes. 1 peseta.
Para, trimestre. 8 .

Número suelto 5 céntimos

Anuncios

A los señores suscriptores á precios convencionales.

Remitidos á 0'25 pesetas línea.

No se devuelven los originales

Año VIII.—Núm. 1.204

Castellón.—Lunes 21 de Mayo de 1900

Oficinas, O'Donnell, núm. 26

El nuevo empréstito

Ya escampa... ¡Y llovan chuzos de puntal...

Algo de esto ocurre entre nosotros. A crecer al Sr. Silvela nuestro crédito goza envidiable reputación y la situación económica del país mejora de día en día, habiendo recaudado en el último trimestre no se cuantos miles de pesetas más que en igual periodo del año anterior.

Oyendo al Sr. Villaverde lo que aquí sobra es dinero y recientemente ofrecía al Ministro de la Guerra cuanto necesitase para adquirir armamento moderno, en especial ciertos cañones de tiro rápido muy apropiados para funcionar dentro de las poblaciones, según declaran los Ministros y copiaba la Prensa.

Hasta el sesudo *Imparcial* abandonando sus pesimismo de otros tiempos afirmaba estos días—con visible parcialidad—que el importe de las cuotas de industriales y comerciantes era casi una bagatela y que el Gobierno podría pasarse muy bien sin ese ingreso en sus presupuestos.

Total: que según estos optimismos ministeriales, los españoles vivimos—ó estamos á dos dedos de vivir—lo mejor posible del mundo, en el mejor de los mundos posibles, á semejanza del famoso Doctor Pangloss.

Una nación en estas condiciones, sin temor á conflictos exteriores, con su paz interior asegurada, florecientes su industria y comercio, progresando en la recaudación de sus rentas y por último sabía y honradamente administrada por un Gobierno paternal, (todo esto lo dicen los gobernantes) no debería tener necesidad alguna de acudir al crédito para cubrir sus gastos, y aun admitiendo que tuviese precisión de hacerlo, parece natural fuese en condiciones ventajosas para la nación pues no habían de faltar capitales que acudiriesen gustosos á las arcas del Tesoro público, confidados y atraídos por todas aquellas excelencias.

Pero la triste realidad se encarga esta vez—como siempre—de probarnos que vivimos de ilusiones, ó mejor dicho, que el Gobierno quiere que vivamos de ellas; cosa algún tanto difícil, hoy que el sentido nacional anda ya despierto, y parece dispuesto á no dejarse engañar por la vana palabrería oficial.

El Sr. Villaverde—que es en la actual situación política *qui fit la pluie et le beau temps*, como dicen los franceses—prepara un empréstito que según nos anuncia el telégrafo con su acreditado laconismo, será á 75 por 100 de capital nominal, amortizable en 60 años, con el 5 por 100 de interés y la garantía de una renta pública.

Estamos pues en vísperas de realizar una operación de crédito por un sistema absurdo y ruinoso, en el que según opinión de la ciencia económica los acreedores del Gobierno ejercen de verdaderos usureros, y el Estado hace siempre el papel de desdichado y prodigo.

Los préstamos á capital nominal—que hoy solamente contratan los pueblos desacreditados—se fundan en una



Magdalena Juana Marina Marimón y Morera

Falleció en Canet lo Roig á las diez de la mañana del día 20 del actual á los 8 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos de Penitencia y Extremaunción
R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Juan Bautista y doña Francisca, sus hermanos, tíos, tías, primos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y tenerla presente en sus oraciones.

Canet lo Roig á 21 de Mayo de 1900.

ficción tan hipócrita como onerosa, para las naciones que los contraen; pero por lo mismo que ofrecen pingües beneficios, empleáanse por éstas, cuando gozan de poco crédito en el mercado, y como cebo que atraiga á los capitales, que de otra manera no concurrían á la operación.

He aquí su mecanismo: Los títulos en esta clase de empréstitos se emiten muy por bajo de la par, recogándose en su día por todo su valor nominal íntegro y recibiendo el Estado por cada 100 de capital, la suma que en el mercado se le ofrezca, que está en proporción naturalmente con el crédito que goza. Esta suma de unidades efectivas, que se entrega á cambio de 100 de capital nominal, percibe un interés que suele ser de nombre menor que el corriente, pero que en realidad es mayor, según el tipo á que se realiza la operación.

En pocas palabras y en estilo liso y llano. El Gobierno confiesa deber 100, cuando no recibe sino 75 comprometiéndose, sin embargo, á reembolsar aquella suma; y aunque señala, los réditos al 5 por 100 como ese interés es el de la cantidad que realmente recibe, claro está que el verdadero interés pasa del 6 60. Además hay que tener en cuenta que el empréstito no es consolidado sino amortizable, y habrá que añadir por lo tanto á su precio la primera anualidad que se destine á la amortización.

En el largo y doloroso calvario que viene sufriendo nuestro crédito público, son frecuentes los empréstitos de esta naturaleza, hasta el extremo de que según escribe un ilustre hacendista español, «las dos terceras partes de la deuda que pesa sobre nosotros, los debemos á este sistema desastroso». Puede formarse juicio de sus efectos con solo decir que en los siete empréstitos contratados de 1851 á 1872 se emitieron 4 406 millones de pesetas, para conseguir un efectivo en metálico, de 1.025 millones de la misma moneda.

Por otra parte no hay que olvidar que los productos del actual empréstito están ya consumidos con anticipación, pues este se destina casi en su totalidad á satisfacer deudas—perento

rias contraídas anteriormente por el Gobierno, representadas por obligaciones del Tesoro, de Aduanas, pagarés particulares etc. etc., en fin compromisos á plazo fijo que se admitirán por todo su valor nominal.

En resumen: una desdichada operación financiera que se dá de bofetadas con los candorosos optimismos de nuestros Gobernantes, que acabará con el poco crédito que nos queda en el extranjero, colocándonos al nivel de Grecia y Turquía, y de la que no obtendremos otro resultado sino aumentar en una buena cantidad la enorme suma de 428 millones de pesetas, que nos cuesta anualmente el pago de la Deuda pública.

¡El 45 63 por 100 del presupuesto general de ingresos de la Nación!... Sin comentarios.

E. C.

Frases dudosas

¡Romperse el alma...!

Para un creyente, el modismo claramente representa un ataque á lo divino, una horrorosa blasfemia. Sin embargo nuestros lábios que anuncian falsas ideas, por exagerar corajes con alardes de soberbia pretenden romper el alma sin contentarse siquiera con romper una costilla el estérnon ó las muñecas.

Desgraciadamente hay muchos literatos y poetas que gozan fama de génios en las artes y las letras, y á veces con sus desplantas, que suelen llamar ilocencias, con atrevidos conceptos rompen el alma de veras.

Para probar lo que digo miren ustedes la muestra: «Ardiendo en los furoros del Averno y rota el alma por la vil materia».

Estos dos endecasílabos son una insigne torpeza, pero el alma del autor se quedaría tan fresca. Heroísmos del ingenio,

que asustan á una pareja de orden público, y producen vuelcos de la inteligencia.

Hay amantes desdichados que suelen ser unos palmas, y las mujeres acaban por mandarlos á la... escuela; arden en alegros furoros y exclaman junto á la reja: ¡ingrata, no tienes alma...! cuando lo que tienen ellas es el hastío que mata, y buscan forma correcta para ahuyentar esas moscas que se paran en las rejas.

Dice Voltaire que el alma es la llama, el tiempo mecha, y que el alma dá la luz y el cuerpo es el que se quema pero ni el audaz filósofo, ni Solón, ni el mismo Séneca podrán á mí convencerme que en espíritu y en letra este aforismo es exacto según enunciado queda.

Para romper lo impalpable no se conoce la fuerza, lo intangible no se toca, lo invisible no se quema: ¡lo inmaterial, no es posible que pueda tener materia...!

Juan de las Viñas.

Ingléses y boers

Noticias de la guerra, cero.

Los boers se reconcentran en el Vaal y destruyendo los puentes que puede utilizar el enemigo se aprestan á una seria resistencia.

Londres ha vuelto á reaccionarse, otra vez se esperan con entusiasmo el cumplimiento de palabras ofrecidas; dentro de cinco días la Reina Victoria celebra los años y para entonces dice que la paz será un hecho impuesto por la victoria de las armas británicas... ¡Pobres boers!—exclamarán algunos—esta vez lo pierden todo...! Ah, ¿se han de comentar escondidos

heroísmos, ocultos hasta el momento, supremo todavía se aprestan á la lucha, la confianza no les abandona en momento, el día que le perdieran, cuando acosados y perseguidos se encontrarán próximos á una derrota cierta, si hemos de juzgar por sus antecedentes, hechos asombrosos ejecutarían los republicanos, para que Inglaterra no disfrutase, lo que tan enteramente quiere arrebatar con esa sed codiciosa de oro que la domina.

Diariamente llueven noticias del teatro de la guerra que señalen escaramuzas entre ingleses y boers cayendo estos últimos prisioneros, asegurándose que las tropas republicanas se encuentran ya completamente demoralizadas, cansadas de la lucha y que al paso del vencedor rinden las armas.

Es preciso ser completamente ciego de inteligencia para creer tan monstruosa especie, no es el pueblo boer de condiciones tales que se resigna á aceptar sin más ni más el absoluto dominio de Inglaterra contra la que siempre se han encontrado resueltos á combatir y fuera una ridícula tentativa estúpida, pregonar que contando sólo con fuerzas y elementos de resistencia los boers cambiasen enseguida de carácter solo por los alardes quijotescos estampados en las proclamas de Roberts, ó por las conveniencias leoninas de los sindicatos diamantíferos á cuyos intereses quiere sacrificarse la independencia de las dos R. públicas.

Lo que sucede es que el generalísimo es dueño de los cables, las noticias de los corresponsales sufren mutilaciones bárbaras y no se sabe otra cosa del teatro de la guerra, sino aquello que nos trasmite la oficialidad convencional de Inglaterra.

Ahora es cuando, según cálculos basados en datos ciertos y positivos, empezará la guerra; ahora se evidenciarán las fuerzas y la habilidad de ambos ejércitos; hasta hoy hemos asistido al prólogo, nos faltan el desarrollo y el desenlace.

Esperemos.

Viriato.

CON PLUMA AJENA

LA CUESTIÓN DE OCCIDENTE

Son muy graves las noticias referentes al fallecimiento del gran visir de Marruecos y á la revuelta de las kábilas inmediatas á Igli. No es aventurado el supuesto de que se avecinan acontecimientos de trascendencia que van á plantear la temida «cuestión de Occidente», aplazada tantos años por las naciones que tienen intereses y aspiraciones en el Mogreb. Y por si se presenta el conflicto, queremos consignar algunos datos de un problema que importa mucho á nuestro país.

Cuando los periódicos franceses anunciaban la ocupación de Tiflete, supusieron aquí los diarios ministeriales que se referían al Tidkalt, conquistado ya en aquella razón, después de las operaciones de Isalah y de Inrah. Con esta radificación pueril y torpe de la prensa española coincidió una explicación hábil del Gobierno francés para disminuir la ligereza de

CRONICA

los periódicos que hablan confirmado la sospecha de una parte de la opinión sobre los planes de las columnas francesas más allá del Atlas. No repetiremos ahora las razones con que dábamos por buena la presunción. Periódicos importantes del extranjero y algunos de Tanjer se hicieron eco de nuestros juicios, y los hechos han robustecido nuestras afirmaciones. Los franceses ya están entre Igli y T...

¿Qué actitud observan ante esto el Gobierno del Sultán y las naciones interesadas en Marruecos? El primero ha protestado seriamente—y no por fórmula, como supone la prensa francesa—de la ocupación del Taat, y con más empeño de la de Igli. Sid El Aali M'nihí, caid de Marrakesh y antes gobernador del Taat, hombre distinguido y culto, muy estimado por Muley Hassan, que le había confiado la educación del actual sultán, fué á Tauger para gestionar...

La actitud de las Potencias no está muy clara todavía, porque no han hecho ninguna manifestación oficial sobre estos asuntos; pero hay datos para suponer que Francia cuenta con el asentimiento expreso de unas y tácito de otras. Francia alega tratados muy dudosos sobre delimitación de fronteras para desoir cualquier demanda contra sus incursiones. España, desde luego, las consiente, porque por sí sola no podría evitarlas; pero, además, parece—por lo que ha dicho la prensa extranjera—que tendrá compensaciones en la alteración del statu quo. Es cosa tratada, según se dice, desde que fuimos despojados en París de nuestras colonias; y con motivo de uno de los viajes que hizo á Madrid el Señor León y Castillo, de Daily News, el Daily Mail y el Daily Telegraph habieron de un convenio hispano-francés, en que se estipulan ventajas para España en Marruecos. (De El Nacional)

El ex diputado provincial D. Manuel Meliá que como dignos días pasados se encontraba enfermo de algún cuidado ha mejorado muchísimo entrando en el período de franca convalecencia. Nos alegramos muchísimo de la mejoría experimentada y deseamos el total restablecimiento del Sr. Meliá. —En el establecimiento de Juan Martín Basuil de las Cuatro-Equinas se ha recibido un gran surtido de sombrillas «fin de siglo»; parasoles de novedad y los acreditados guantes de hilo y seda. —Por el Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, se participa á esta secretaría que revisado el expediente instruido contra el maestro de Gátova, D. Macario Zarriga ha tenido á bien disponer el sobresentimiento de dicho expediente.

Por la misma dirección se participa también que el expediente de jubilación seguido á instancia contra doña Cristina Balaguer y Pachés maestra de la escuela de Villafamés se le concede la jubilación que solicita con el haber que por clasificación le corresponde.

—Por la guardia civil de Morella han sido denunciados al Alcalde los vecinos de aquel pueblo José Ortí Ferrer, Manuel Querol Pitarch, Juan Adell, Andrés Bautista Codina Fuster y Julián Adell Martí ocupados á cada uno un carro cargado de leña de encima del monte común de aquel pueblo.

—Definitivamente debutará en nuestro Teatro de la plaza de la Paz, el día 23 del mes actual, la Compañía Cómico-dramática que proceidente del Teatro Español de Madrid dirige el Sr. Fuentes. La empresa ha introducido la novedad, que aplaudirán los aficionados, de repartir charradas durante los entreactos y ofrecer localidad gratis á los cuatro primeros espectadores que den la solución. Conque charadistas, al Teatro á ganar honra y provecho.

—Ayer á las dos y media tuvo lugar la anunciada junta general en el Oculito Mercantil. Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. D. Juan Fabregat, se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada, á continuación el Sr. Fabregat manifestó á la general si se admitían las dimisiones presentadas y si procedía nombrarse los cargos vacantes, á lo que contestó la general estar conforme en los dos casos. Como la opinión de la general se dividió, acordóse se decidiese la cuestión por votación resultando vencedores los partidarios de la renovación de la junta directiva. Inmediatamente se procedió á la elección resultando elegidos para los cargos vacantes por dimisión los señores Presidente, D. Carlos G. Espresati; Vice 1.º, D. Miguel Vivas; Vice 2.º, D. José Ohillida, menor; Tesorero, D. Manuel Sales; Secretario, D. Sabiniano Serrano; Vice, don Pedro Vicent; Vocales, D. Joaquín Vil'alba; D. José Ramirez, D. Miguel Peña y D. Guillermo Molit.

—Por la guardia civil de Barracas, han sido detenidos y presentados al juzgado los vecinos Juan Felipe Jordán y Antonio Huerta Jordán de aquel pueblo que en la tarde del 17 pluriaron con escándalo en la única calle de aquella población, resultando

el primero herido levemente en la cara.

—La propia dicha y la dicha ajena, la alegría de una familia recién constituida, el porvenir risueño, de un matrimonio realizado ayer... todo el cuadro de color de rosa que orlaba á la feliz pareja Amalia Mirallave y D. Salvador Saneano médico militar y amigo nuestro muy querido ha desaparecido al golpe rudo de la guadaña de la muerte que arrebató en un momento la vida de la esposa idolatrada. Las ilusiones forjadas por nuestro amigo para siempre han acabado. Pasaron el tiempo y la estela que la muerte deja no desaparecerá nunca: presentes estarán á todas horas los recuerdos, de dicha y de ventura, por eso el único lenitivo que en estos momentos podemos proporcionar al infortunado esposo es asociarnos á su dolor como si fuera propio y recomendarle resignación cristiana.

—El vecino de Culla y habitante en la masía del Ray del mismo término Tomás Albert Vidal, ha sido denunciado á la Alcaldía por haber hecho 150 hormigueros en el monte denominado «Mas de la Vila» perteneciente al Estado sin estar autorizado para ello.

—El Juzgado municipal de Villafranca instruye diligencias á José Monfort Fregat autor de las heridas inferidas con un cuchillo á su vecino Manuel Tena Pitarch cuyo hecho ocurrió el 19 á las ocho de la mañana.

—Se le ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas á cada uno de los padres de los soldados de fallecidos en Cuba y Filipinas, Vicente Tán Latorre, Manuel Monferrer Miralles y Cristóbal Bos Carceller.

—La guardia civil del puesto de Pobleta estando de servicio en el pueblo de Herbés le ocupó un revolver y un cuchillo á Miguel Meseguer Ortí vecino de Chart por carecer de licencia para uso de armas.

—Según verán nuestros amigos en esa que publicamos en este mismo número, nuestro querido amigo el ilustrado Secretario del Ayuntamiento de Canello Rolig, don Juan Bautista Marimón, llora en estos momentos la pérdida de su preciosa é idolatrada hija Marine, que ha dejado de existir á los 8 años de edad. Si el asociarnos al justo dolor que acibara en estos momentos la existencia del Sr. Marimón y de su familia, puede servirle de lenitivo, tenga la seguridad más completa, de que todos los amigos tomamos parte en su profundo pesar y lloramos con él.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Ciudad á nuestro querido amigo y correligionario de Tules, don José Remolar.

También hemos saludado á los amigos, D. Vicente Montonés de Albocacer y D. Manuel Adell, Secretario del Ayuntamiento de Borch.

—Hay ha celebrado sesión la Comisión mixta de reclutamiento para conocer y fallar incidencias de los últimos reemplazos.

—Nuestro querido amigo D. Octavio Ballester ha trasladado su residencia desde la calle de la Enseñanza 43 á la de la Mealla 25.

—La empresa de la plaza de Toros desea de dar en todo lo posible variedad á los espectadores ha ideado uno que desde luego aseguramos será del gusto de nuestro público.

El teatro antiguo no el clásico de la comedia si no el popular, será presentado con toda propiedad, aquellos antiguos comederos, parodistas y bailarines que iban de plaza en plaza de posada en posada y villorio en villorio dando grotesca interpretación á los asuntos del día, será ahora representado en nuestro circo-taurino en la tarde del próximo jueves día de la Ascensión.

La compañía encargada de interpretar este nuevo espectáculo, la dirige D. Carmelo Ortilló al que acompaña parejas estudiosas de baile por los más aventajados discípulos del que fué célebre maestro, D. Luis Molinos.

Mañana daremos más detalles de la nueva fiesta.

—Han solicitado del Ayuntamiento licencia para efectuar obras en edificios de su propiedad, José Tirado Martell y Concepción Rovira Tirado.

—Se ha concedido por el Ayuntamiento, socorro de lactancia para sus hijos, Teresa y Joaquín, á Jaime Saneano y Joaquín Saneano respectivamente, vecinos de esta capital.

—Para mañana á las once está convocada en el Ayuntamiento, la comisión de fiestas.

Hay se ha circulado la invitación.

—Los agricultores se quitan de vieja. El Diario de Avisos de Segovia, publica los elementos que favorecen la Agricultura resultando ser los siguientes:

- Ministerio de Fomento. Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio. Consejo superior de Agricultura. Cuarenta y nueve Consejos provinciales. Considerable número de Comisarios de Agricultura. Juntas municipales. Junta Consultiva del servicio agronómico. Junta para la extinción de la langosta, de la flexura, del mildew, etc. Escuela superior de Agricultura. Cuatro Granjas modelo. Dos Estaciones agronómicas. Varias estaciones vitícolas y estológicas. Cátedras de Agricultura en los Institutos de segunda enseñanza. Enseñanza de la Agricultura en todas las Escuelas de niños. Gran número de Cámaras agrícolas, legalmente constituidas. Cincuenta y ocho ingenieros de provincia. Varios Bancos de créditos agrícolas.

Nosotros creemos, salvando la respetable opinión de nuestro querido colega, que sin las cuatro gotas de agua que Dios nos envía de vez en cuando, quedaría el agricultor como el gallo de Morón, puesto que ni los cuarenta y nueve Consejos ni los cincuenta y ocho ingenieros, habrían de sacar de penas al pobre agricultor.

—Durante estos últimos días se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Día 19:—Nacimientos 4, defunciones 3 y casamientos 2. Día 20:—Nada.

—Por concepto de Consumos se han recaudado las siguientes cantidades: Día 19:—1 463 83 pesetas. Día 20:—834 48 pesetas.

—Las oficinas del Servicio agronómico y sus anejas las Secretarías del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio y de la Comisión permanente de Fomento, han que-

dado desde hoy instaladas en la casa de las Monjas Claras número 16.

—Al objeto de que los contribuyentes no sufran recargos en el pago de la contribución, sirven en enterarse de aviso que en otro lugar publicamos referente á la reducción del plazo para el cobro voluntario, en virtud de reciente disposición.

—En el Ayuntamiento se ha recibido un certificado de defunción expedido por el coronel del Batallón Castellano número 45 del soldado Cipriano Ferrero Monserrat hijo de esta capital.

A LOS VERANEANTES Para la próxima temporada veraniega, se alquilan el piso principal y el segundo, de una de las mejores y más espaciosas casas de la Plaza de la villa de Lucena, punto el más céntrico y animado del pueblo. Cada uno de los citados pisos, es suficiente para albergar una familia y el principal tiene una magnífica terraza con vistas á la plaza.

CAJA DE AHORROS MONTE DE PIEDAD DE CASTELLON Operaciones verificadas durante el mes de Febrero

Operaciones	Pesetas
Libretas de Ahorros.—Recaudado por este concepto	1927'00
Imposiciones.—Treinta y cinco	17635'50
Cancelaciones de Préstamos.—Tres	119'00
Reintegros de imposiciones.	
Préstamos—Noventa y ocho	
—Importando	4493'70
Mes de Marzo	
Libretas de Ahorros.—Recaudado en este concepto	1118'00
Imposiciones.—Once	2092'00
Cancelaciones de Préstamos.—Cuarenta y dos	841'50
Reintegros de imposiciones.—Una	1'00
Préstamos.—Cuatrocientos cincuenta y dos	10372'50
Mes de Abril	
Libretas de Ahorros.—Recaudado en este concepto	287'50
Imposiciones.—Veinte	1838'00
Cancelaciones de Préstamos.—Sesenta y siete	550'00
Préstamos.—Trescientos sesenta y nueve	6328'00
Libretas de Ahorros. Rein-tegrado por este concepto.	12'00
Reintegro de imposiciones.	
El Contador, José M.ª Cartell.	

En la Audiencia

Esta mañana ha comenzado en la Audiencia el juicio oral por jurado contra Luis Monferrer Moliner, vecino de Albocacer, por el delito de asesinato.

A las doce se ha suspendido hasta las tres y media de la tarde. Reanudada de nuevo la sesión ha deliderado el jurado dictando veredicto de inculpabilidad.

Para mañana se anuncia otro por asesinato frustrado contra Basilio Climent Bellés también de Albocacer.

El empréstito

La Gaceta publica el decreto, firmado anteaayer por la regente, sobre la

Asociación del empréstito autorizada por la Ley de 2 de Agosto de 1890. Se admitirán títulos amortizables en 50 años, con el interés del 5 por 100. El valor nominal del empréstito será de 1.200 millones de pesetas, repartidos en series de 100, 250, 500, 1250 y 5000 pesetas. Los títulos llevarán la fecha de emisión, desde la cual devengará el interés. Estos se abonarán por trimestres: el primero en 15 de Febrero, el segundo en 15 de Mayo, el tercero en 15 de Agosto, el cuarto en 15 de Noviembre. Será computado todo el valor nominal en las fianzas al Estado. Los sorteos para la amortización se verificarán en 15 de Enero, 15 de Abril, 15 de Julio y 15 de Octubre. En el sorteo al cuadro que se establezca en el dorso de los títulos. Las amortizaciones podrán adelantarse, nunca retrasarse. El Banco de España se encargará del servicio de pago de los intereses y de la amortización. El importe de ésta se entregará en el establecimiento á medida que se necesite el producto de la renta, para abasar y completar la inversión de los títulos en el mencionado servicio. La nueva Duda tendrá además las garantías imunitarias y privilegios de las Dudas del Estado. Solo será gravada con el impuesto del 20 por 100 correspondiente á los intereses de los valores públicos. El Banco de España se encargará de negociar las suscripciones públicas que se realizarán en las oficinas de los Bancos y sucursales el día 4 de Julio próximo. Los títulos se cederán al tipo de 98 por 100. Las cantidades que no bajen de 500 pesetas ó múltiplos de esta suma se emitirán por su valor nominal. Las obligaciones del Tesoro, de Aduanas y de Ultramar. Las peticiones pueden hacerlas interesados por medio de agentes de cambio ó de bolsa, ó por correo ordinario, donde no haya agente de cambio. Los pedidos para la conversión de los títulos de los tipos de los títulos abonados facturados. Las obligaciones de Aduanas de 15 de Agosto. Las de la Duda flotante irán en posesión. Los suscriptores recibirán un recibo provisional talonario, canjeable por las carpetas, y negociables en bolsa. Después se les darán los títulos definitivos. Para las fracciones se darán talonarios hasta completa cantidad de 500 pesetas. Con el producto de la suscripción se integrarán las obligaciones del Tesoro que el Banco posee en cartera. Se hará el prorrato entre los suscriptores que abonen en metálico el importe de sus acciones. Se exceptúan de este prorrato las suscripciones de conversión hechas en obligaciones y pagadas. Los suscriptores en metálico en el 10 por 100 al contado, en el 15 de Junio completarán el 50 por 100 el 16 de Julio el 20 por 100 y el resto el 16 de Agosto el resto. Talonarios se darán las carpetas definitivas. A quienes adelanten los plazos de pago se bonificará con el 5 por 100. Las obligaciones del Tesoro que se darán de la circulación el día 15 de Julio y las no canjadas se presentarán el día 6 al Banco para hacer reembolso por su valor nominal. Las carpetas provisionales llevarán cupones de 15 de Agosto, 15 de Noviembre, 15 de Febrero y 15 de Mayo.

das en la calle número 16. contribuyentes el pago de la enterarse del r publicamos, ó del plazo rrio, en virtud se ha recibido nación expedición Casadores Cipriano Pe- jo de esta ca. ANTES porada vera- no principal y las mejoras y la Plaza de la el más céntrico dos pisos, es una familia, magnífica te- zia. ORROS CASTELLÓN durante el mes Pesetas. Re- apto 1927 00 a y ... 17625 50 mos. ... 119 60 mes. ... 4493 70 Re- pto. 111 50 ... 2092 00 mos. ... 841 50 mes. ... 100 ... 10372 25 Re- pto. 287 50 ... 1898 00 mo. ... 550 00 ... 6328 00 pto. 12 00 ... Castell. encia nizado en la por jurados Coliner, vascelito de ase- endido hasta de. la sesión ha ando variado nia otro por tra Basilio de Albocacer. stito erato, firmo, sobre la

El ministro de Hacienda se pondrá de acuerdo con el Banco respecto a los servicios de conversión y negociación, y dará cuenta de este decreto a las Cortes. El preámbulo dice que la emisión debía ascender a la cantidad necesaria para convertir: Obligaciones del Tesoro por valor de 606.082.500 pesetas. Aduanas, que ascienden a 291.600.000. Pagarés, que importan 93.500.000. Total, 991.182.500 pesetas. Continúa diciendo que el empréstito tiene dos objetos principales, que son: Liquidar el descuberto de la Duda flotante y movilizar en parte la cartera del Banco. Los títulos llevarán la fecha del 15 del corriente, desde la cual devengarán intereses. Estos se abonarán por trimestres vencidos: en 15 de Febrero, 15 de Marzo, 15 de Septiembre y 15 de Noviembre. Será computado todo el valor nominal en las fianzas al Estado. Los sorteos para la amortización se verificarán en 15 de Enero, 15 de Abril, 15 de Julio y 15 de Octubre, con arreglo al cuadro que se estampará en el dorso de los títulos. Las amortizaciones podrán anticiparse, nunca retrasarse. El Banco de España se encargará del servicio de pago de los intereses y de la amortización. El importe de ésta se entregará a dicho establecimiento a medida que se realice el producto de la renta de Tabacos, hasta completar la suma que deba invertirse en el mencionado servicio. La nueva Duda tendrá además todas las garantías inmunidades y privilegios de las Deudas del Estado. Sólo será gravada con el impuesto del 20 por 100 correspondiente a los intereses de los valores públicos. El Banco de España se encargará de pagar las suscripciones públicas que se realizarán en las oficinas de dicho Banco y sucursales el día 4 de Junio próximo. Los títulos se cederán al tipo del 85 por 100. En cantidades que no bajen de 500 pesetas ó múltiplos de esta suma se admitirán por su valor nominal obligaciones del Tesoro, de Aduanas y pagarés de Ultramar. Las peticiones pueden hacerlas los interesados por medio de agentes de cambio ó de bolsa, ó por corredores de comercio donde no haya agentes. Los pedidos para la conversión han acompañado de los títulos debidamente facturados. Las obligaciones de Aduanas llevarán el cupón de 15 de Agosto. Las de la Duda flotante irán sin cupones. Los suscriptores recibirán un resguardo provisional talonario, canjeable por las carpetas, y negociable en Bolsa. Después se les darán los títulos definitivos. Para las fracciones se darán resguardos talonarios hasta completar la cantidad de 500 pesetas. Con el producto de la suscripción se pagarán las obligaciones del Tesoro que el Banco posee en cartera. Se hará el prorrato entre los suscriptores que abonen en metálico el importe de sus acciones. Se exceptúan de este prorrato las suscripciones de conversión hechas con obligaciones y pagarés. Los suscriptores en metálico entrarán el 10 por 100 al contado, el 16 de Junio completarán el 50 por 100, el 16 de Julio el 20 por 100 y el 16 de Agosto el resto. Retornos se darán las carpetas provisionales. A quienes adelantan los plazos se les beneficiará con el 5 por 100. Las obligaciones del Tesoro se retirarán de la circulación el día 4 de Julio y las no canjeadas se presentarán el día 6 al Banco para hacer el reembolso por su valor nominal. Las carpetas provisionales llevarán los cupones de 15 de Agosto, 15 de Noviembre, 15 de Febrero y 15 de Mayo.

El ministro de Hacienda se pondrá de acuerdo con el Banco respecto a los servicios de conversión y negociación, y dará cuenta de este decreto a las Cortes. El preámbulo dice que la emisión debía ascender a la cantidad necesaria para convertir: Obligaciones del Tesoro por valor de 606.082.500 pesetas. Aduanas, que ascienden a 291.600.000. Pagarés, que importan 93.500.000. Total, 991.182.500 pesetas. Continúa diciendo que el empréstito tiene dos objetos principales, que son: Liquidar el descuberto de la Duda flotante y movilizar en parte la cartera del Banco. Los títulos llevarán la fecha del 15 del corriente, desde la cual devengarán intereses. Estos se abonarán por trimestres vencidos: en 15 de Febrero, 15 de Marzo, 15 de Septiembre y 15 de Noviembre. Será computado todo el valor nominal en las fianzas al Estado. Los sorteos para la amortización se verificarán en 15 de Enero, 15 de Abril, 15 de Julio y 15 de Octubre, con arreglo al cuadro que se estampará en el dorso de los títulos. Las amortizaciones podrán anticiparse, nunca retrasarse. El Banco de España se encargará del servicio de pago de los intereses y de la amortización. El importe de ésta se entregará a dicho establecimiento a medida que se realice el producto de la renta de Tabacos, hasta completar la suma que deba invertirse en el mencionado servicio. La nueva Duda tendrá además todas las garantías inmunidades y privilegios de las Deudas del Estado. Sólo será gravada con el impuesto del 20 por 100 correspondiente a los intereses de los valores públicos. El Banco de España se encargará de pagar las suscripciones públicas que se realizarán en las oficinas de dicho Banco y sucursales el día 4 de Junio próximo. Los títulos se cederán al tipo del 85 por 100. En cantidades que no bajen de 500 pesetas ó múltiplos de esta suma se admitirán por su valor nominal obligaciones del Tesoro, de Aduanas y pagarés de Ultramar. Las peticiones pueden hacerlas los interesados por medio de agentes de cambio ó de bolsa, ó por corredores de comercio donde no haya agentes. Los pedidos para la conversión han acompañado de los títulos debidamente facturados. Las obligaciones de Aduanas llevarán el cupón de 15 de Agosto. Las de la Duda flotante irán sin cupones. Los suscriptores recibirán un resguardo provisional talonario, canjeable por las carpetas, y negociable en Bolsa. Después se les darán los títulos definitivos. Para las fracciones se darán resguardos talonarios hasta completar la cantidad de 500 pesetas. Con el producto de la suscripción se pagarán las obligaciones del Tesoro que el Banco posee en cartera. Se hará el prorrato entre los suscriptores que abonen en metálico el importe de sus acciones. Se exceptúan de este prorrato las suscripciones de conversión hechas con obligaciones y pagarés. Los suscriptores en metálico entrarán el 10 por 100 al contado, el 16 de Junio completarán el 50 por 100, el 16 de Julio el 20 por 100 y el 16 de Agosto el resto. Retornos se darán las carpetas provisionales. A quienes adelantan los plazos se les beneficiará con el 5 por 100. Las obligaciones del Tesoro se retirarán de la circulación el día 4 de Julio y las no canjeadas se presentarán el día 6 al Banco para hacer el reembolso por su valor nominal. Las carpetas provisionales llevarán los cupones de 15 de Agosto, 15 de Noviembre, 15 de Febrero y 15 de Mayo.

AVISO

RECAUDACION VOLUNTARIA DE CONTRIBUCIONES DE LA ZONA DE CASTELLÓN

La nueva Instrucción para la recaudación de contribuciones, publicada en la Gaceta del 2 de los corrientes, ha reducido los días para el cobro voluntario, terminando el 25 del actual el primer período, y el 31 del propio corriente mes el segundo y último plazo que antes era el 10 del entrante. Esta oficina, deseando dar dentro de sus atribuciones las mayores facilidades a los contribuyentes, ha puesto desde hoy al cobro todos los recibos de los pueblos de la zona, los que podrán retirarse sin recargos dentro del presente mes; transcurrido éste, se procederá desde luego a la formación de las relaciones de mercosos. El despacho, todos los días hábiles de nueve a una y de cuatro a siete, en la calle de Ruiz Vilá, 18. Castellón 19 de Mayo de 1900.— El recaudador, Salvador Benedito. —El exquisito licor CALISAY cuenta, entre sus componentes, el hierro y la quina. De venta «La Dulce Alianza», En medio 15, Castellón.

Información especial

POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO (SERVICIO DE LA MAÑANA)

Madrid, 21—10 m. Acuerdo Zaragoza.—El Círculo Mercantil Industrial y Agrícola ha celebrado una importante reunión. Dimitieron siete vocales. La junta está dispuesta a cumplir el acuerdo del Directorio. La discusión ha sido de tonos egrios y ha terminado nombrándose nueva junta. Parísis asistió dándole el brazo al alcalde de Reus. Suspensión El gobernador civil de Logroño ha suspendido al vicepresidente de la diputación provincial, procesado por la publicación del Manifiesto de la Unión Nacional. Los gremios están dispuestos a cerrar los establecimientos, habiendo el gobernador tratado de hacerles desistir, pero sin resultado. Le esperan Zaragoza.—En el express llegará el marqués Portago a ventilar la cuestión personal con el alcalde de Reus. Estas autoridades, temiendo que se promovieran disturbios, prohibieron que éste fuera obsequiado con una suntuosa cena que querían obsequiarle.

Conferencia telefónica DESDE BARCELONA

Barcelona 21 5 30 t. A uña de caballo El Gobernador civil ha salido de ocultas para Madrid. Nadie sabía la salida del Gobernador y aun ignoramos a esta hora en que tren ha salido. En esta ciudad se comenta esta sigilosa marcha. El por qué del viaje Las últimas noticias explican el precipitado viaje del Gobernador de Barcelona a Madrid. Aseguran los íntimos de Sanz Escartín que ha ido ésta a la corte para consultar con el Gobierno y firmar a última hora que continuará de Gobernador en esta ciudad pues así se ha convenido por el Gobierno. DESDE MADRID Madrid 21 6 30 t. El Liberal Elogia a los comerciantes por el cierre de tiendas al encerrar en vista de la falta de seguridad que tienen. Dice este periódico que donde no hay gobierno no existe policía de seguridad. Los asesinatos y crímenes cometidos en las calles del Barquillo, Carretes y Carmen demuestran evidentemente la ausencia de autoridad y de Gobierno. En Madrid termina diciendo «El Liberal» hay menos seguridad que en una kábila del Riff. El Globo Comienza el artículo de entrada diciendo que la hora de la agonía es la de las ilusiones de color de rosa: Esto le pasa a Silvela, ahora que ha entrado en el período agónico sueña grandezas y éxitos a granel. Pronto Silvela y el país se convencerán de esta afirmación: El jefe del Gobierno para el cargo ha muerto y pronto si no lo entierran se notará la pestilencia del cadáver. El País Asegura que estamos en un estado de descomposición nacional y que los germanos los llevamos con nosotros. Una carta que quema «El Liberal» publica una carta de un empleado de telégrafos de la central de Madrid, en la que se denuncian escandalosos abusos. Entre otras cosas sabrosísimas dice que se firman y cobran más de SEIS OIENTAS nóminas, cuando no prestan servicio ni 300 empleados de telégrafos. Existen 28 aparatos y solamente se utilizan ocho por estar los restantes completamente inútiles por lo que el servicio es detestable deteniéndose horas y a veces días la transmisión de los despachos. Termina asegurando el telegrafista autor de la carta que el marqués de Cabriñana no podrá atajar el añejo mal que se nota en la central de telégrafos convertida hoy en casa asilo de paniaguados. Pronto hablará El Sr. Sagasta ha aceptado la invitación del círculo liberal para que haga declaraciones. El jefe de los liberales nos ha dicho que no está dispuesto a guardar silencio y que un día de estos (no ha querido indicarnos fecha) pronunciará en el Círculo liberal un discurso en el que expondrá la situación actual, la suya en estos momentos y la que el partido que acudilla hará el día en que se les conceda el poder. Reformas El Sr. Data nos ha dicho que en el próximo Consejo de ministros presentará a la aprobación de sus compañe-

ros de gabinete el plan general de reformas de policía de orden público y de seguridad. Una opinión Un personaje silvelista ha dicho esta tarde que Silvela se ha hecho la ilusión de salvar la patria y se crea simpático ante la opinión. Si visitase Valencia y Vizcaya, se convencería de todo lo contrario que piensa y quizá le sirviera de lección. Para Julio se esperan sucesos graves y entonces Silvela tendrá que dejar el poder. Esta opinión es muy comentada en esta Corte. Números premiados Con 140 000 pesetas el 25.495. Con 100.000 el 25.260. Con 25.000 el 16 988. Lo que se dice Se aseguraba esta mañana que el asunto de Játiva en cuanto afecta a los oficiales se ha sobreseido. A Madrid Ha llegado a Madrid el conocido pintor francés Morain cuyo objeto en su visita a la Corte, es estudiar los cuadros de Goya de la exposición. Serenata suspendida La serenata proyectada por los de la Unión Nacional de Zaragoza en honor del alcalde de Reus se ha suspendido. Arrecia la tormenta Se acentúa día en día la animosidad de los curas contra el Obispo. La mitra de Morgadas pelagra por que las cañas se han convertido en lanzas ó lo que es lo mismo los capellanes son los mayores enemigos de Morgadas y a voz en grito dicen que le derribarán. Desgracia Dos muchachos que desde el Ferrol fueron a Tena a comprar pólvora se les incendió en el camino quedando ambos muertos. Temporal En Aloras (Málaga) ha descargado horrorosa tormenta. Un rayo ha dejado muerto a un niño de once años. Los daños causados en los campos son de gran consideración. Duelo Reunidos esta tarde los padrinos de Portago y del Alcalde de Reus, han ultimado la cuestión del duelo. Ambos contendientes están en Zaragoza perseguidos constantemente por la policía. Se acaba de saber que el Alcalde de Reus se ha ido a su pueblo comentándose esta huida. Otro duelo El asunto de Romo con el director del periódico de Barcelona «Las Noticias», se ventilará en Tolosa (Francia) para cuyo punto han valido ambos combatientes. El hijo de Paraiso Se asegura ha escrito éste una carta al director de «El Nacional» en términos duros defendiendo a su padre de las acusaciones lanzadas en el consabido artículo. Sagasta niega El jefe del fusionismo niega rotundamente cuanto le atribuye «El Liberal» en la carta que h y publica. Carreras de caballos Hoy se han verificado estas con gran lucimiento habiendo asistido la familia Real. Nuevo director En este momento se que ha sido nombrado director de Comunicaciones el Conde Toreno. En el Consejo de mañana quedará confirmado este nombramiento.

DEL TRANSVAAL En Londres

Continúa el entusiasmo en Londres por la liberación de Mafeking; pero el ministerio de la Guerra no ha dado confirmación oficial de la noticia. En la ciudad del Cabo se han hecho también grandes manifestaciones de regocijo, empavesándose las grandes vías. Según noticias transmitidas por cablegramas del Cabo, de origen incierto, la columna inglesa llegada a Mafeking, fué destacada de Kimberley, y siguió el camino del Norte, a la izquierda de la vía férrea, por Tannga y Vryburg; mientras el grueso de las fuerzas inglesas a Occidente avanzaban en territorio enemigo. La columna estaba compuesta de fuerzas montadas, y en bageje era llevado a lomo de mulo ó caballo, de manera que á podido recorrer el trayecto á marchas forzadas, sin encontrar á ningún destacamento de boers, probablemente porque estarían apostados sobre el camino de hierro, que era el más indicado para la marcha al Norte. La columna fuerte de 1.500 hombres con tres cañones Maxim, entró en Mafeking sin lucha, pues los boers habían abandonado ya el sitio. Los sitiados recibieron inmediatamente abundantes provisiones. Malas noticias Apesar de los optimismos que daban á los boers la victoria al haber capitulado la plaza de Mafeking, ahora resulta oficialmente confirmado que la mayor parte de los sitiadores han caído prisioneros de los ingleses y que la ciudad ha sido libertada del asedio.

DESDE VALENCIA La huelga

Presenta muy mal cariz la huelga de curtidores. El Gobernador ha llamado á su despacho á los patronos y á una comisión de los trabajadores. Se duda una inteligencia. Para protestar Se ha reunido la Junta de la Unión Nacional para contestar al Sr. Gasset. Ultimos cambios (URGENTE) Francos 26 75. Libras 00 00. A. M. De la casa GENARO CORRONS Y COMPAÑIA Cotización en Barcelona á las 4 10 de la tarde del 21 de Mayo de 1900. Interior. 70 65 Exterior. 00 00 Amortizable. 00 00 Colonial. 120 00 Nortas. 63 65 Alicante. 85 05 Cubas del 88. 83 00 Cubas del 90. 69 56 Filipinas. 88 00 Aduanas. 103 62 PARIS Exterior. 73 35 Orenses. 22 60 MADRID Interior. 70 45 GIROS Paris. 26 10 Londres. 31 75 URGENTE Francos. 00 00 Libras. 00 00 Corredor de Comercio, Calas G. Esparrenti. Imp. 4 c. V. Bayo.

ANUNCIOS

EL REGIONAL

Diario de la tarde.—Ultimas noticias y telegramas

Precios de suscripción: En Castellón, al mes, UNA PESETA. Fuera, TRES PESETAS trimestre.

Anuncios y esquelas á precios convencionales.

Remitidos á 25 céntimos de peseta línea; á los suscriptores á mitad de precio. En primera plana se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. En segunda y tercera hasta las cinco y media.

Importante

**HEBILAS MORTUORIAS
REGORDATORIOS PARA FUNERALES**

facturas, circulares, prospectos, talonarios, recibos de iguala, inquilinato, sobres timbrados, memorándums, billetes completos y toda clase de trabajos tipográficos, se hacen en esta imprenta á precios módicos.

TARJETAS VISITA

DESDE CUATRO REALES 100

O'Donnell, 26.—CASTELLÓN

ALFÉS



En esta casa se acaba de recibir un surtido de relojes automáticos con dos esferas, una con las 12 y otra con las 24 en toda clase de cajas.

La Española

FABRICA DE HIELO ARTIFICIAL

SITUADA EN LA ALQUERIA DE LOS HUÉRFANOS

Depósito central: Obispo Climent, 17,—Teléfono 97

Esta Fábrica cuenta con una magnífica máquina, sistema Raul Pictet, construida en los talleres de Naeyer y Compañía de Villebrave que le permita atender todos los pedidos que óe le hagan con la mayor prontitud. El dueño, correspondiendo al favor que el público le dispensó el año anterior, ha cambiado el motor eléctrico por otro de gas Dewar con el fin de que el servicio sea constante y sin interrupciones. Ningún hielo se vende en esta provincia tan transparente y estomacal como el de esta Fábrica. Probadlo y os convenceréis.

PRECIOS: Una barra, UNA peseta, Los pedidos á Cristóbal Campoy Flor
Dos kilogramos 0'15 "

NOTA.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe y de los gastos de transporte.

E

Suscripciones

Castellón, un mes. 1 peseta
Trimestre. 3

Número suelto 5 céntimos

Año VIII.—Núm. 1.205

el prometer
al cumpl

El marqués de Cabriñana ha presentado la dimisión de director general de comunicaciones por oponerse el Sr. Silvela á que primero podase el exceso de personal que se nota en la Central de telégrafos de Madrid, ó sea lo mismo, el jefe del reglamento español el hase opuesto un proyecto útil y beneficioso á las luces.

Es público y los mismos empleados lo aseguran, que se cobran más de 300 nóminas de los que debieran cobrarse, y se dá el caso de que existen disponibles aparatos Huguens y solo funcionan ocho con grave daño del servicio público.

Dice el refrán, que por el hilo se saca el ovillo, y si por lo que ocurre en telégrafos deducimos el estado del resto de los departamentos, nos convenceríamos, que si no lo estuviéramos, de que la cosa no ha entrado en ninguna administración en los que viven con los antiguos vicios de una administración amparadora de los amigos y gente inútil.

Nunca creyéramos que llegase el Sr. Silvela públicamente á oponerse á una medida de positiva regeneración para un departamento.

El marqués de Cabriñana tiene obrados motivos para mantener la dimisión presentada, pues desde el momento que consintió la contradanza que le hizo el Sr. Silvela nombrando personal que dejó cesante al marqués de Cabriñana por el servicio y del Tesoro sería cómplice de una inmundicia.

El Sr. Urbina en otros tiempos que todos recordarán, hizo una beneficiosa campaña en pro de Silvela ahora las cosas se convierten en lanzas y el mismo que ayer repartía las patentes políticas sin tacha, le echa en las narices á D. Francisco, un credencial de Director general porque se le obliga á respetar los vicios y corrupciones que el jefe del Gobierno de palabra quería desterrar.

En fin que del decir al hacer hay un gran trecho.

Frases dudosas

de rosa.—Labios de coral.—Tallo de palmera.—Pié de almendra

Hay para el hombre en el mundo una poderosa estrella que le anima en los combates con irresistible fuerza. La mujer es luz purísima, ó tiene sombras almeistras al nos brinda con la gloria del laborar nos preventa.